

MODELO DE UTILIDAD

=====



90660

MEMORIA DESCRIPTIVA

Sobre:

"UNA CANTONERA PROTEGIDA PARA CAJAS"

Solicitante: ENVASES METALICOS DE ALQUILER, S.A., E.M.A.S.A.,
sociedad española, domiciliada en Madrid, calle
Dr. Cortezo, 1.-

Esta memoria corresponde a la descripción de una cantonera protegida para cajas, especialmente para cajas que han de ser apiladas y yuxtapuestas en conjuntos más o menos numerosos y compactos, tales como cualquier especie de caja

5. para el transporte de artículos, por ejemplo, artículos alimenticios.

La indicada cantonera es particularmente útil para



el montaje en las esquinas superiores de cajas destinadas a una utilización tal como el transporte de pescado o similares.

10. Se logra con la introducción de la misma una serie de positivas ventajas en lo que respecta a duración de las cajas, ajuste perfecto en el almacenaje, e incremento de duración de los materiales antideslizantes que la integran.

15. En cuanto a la fabricación del objeto concreto de ésta memoria, son conseguidas calidades plenamente satisfactorias sin necesidad de recurrir a técnicas operativas diferentes de las convencionales, y todo ello gracias al apropiado diseño de las piezas que, reunidas constituyen cada una de las cantoneras en cuestión.

20. Se procede seguidamente a una descripción detallada, hecha con referencia a los dibujos que se acompañan, en los que se representa, sencilla y esquemáticamente y solo a título de ejemplo no limitativo, una forma preferente de realización, susceptible de cuantas modificaciones de detalle no supongan una alteración sustancial en las características básicas sobre las que deberá recaer la protección que se solicita, la cual naturalmente deberá abarcar todas cuantas realizaciones derivan de la aquí representada por simples cambios en circunstancias accesorias o secundarias, sean éstas de forma, materiales, dimensiones, etc.

En dichos dibujos:

La figura 1 es una perspectiva axonométrica del conjunto que integra la cantonera que se describe.

La figura 2 muestra en planta una esquina de caja en la que ha sido acoplada la indicada cantonera.

35. La figura 3 muestra la sección por III-III de la figura 1.

90660



40. Y finalmente, la figura 4 es la misma representación de la figura 3 de la que se ha suprimido cuanto hacia referencia a la caja, para hacer más claramente los detalles de la cantonera.

45. De acuerdo con todo ello, la cantonera que se precocniza está constituida por una pieza 1 de planta en forma de triángulo rectángulo isósceles. Esta pieza 1 está fabricada en un cierto material tipo elastómero, por ejemplo goma, de un grueso apropiado.

50. Debido a una peculiar conformación de la pieza, que luego se describirá, la parte triangular de la cara interior de 1, siendo semejante a la cara superior, tiene un área algo más pequeña.

55. Precisamente esta superficie lleva adherida una plaquita metálica 2 en la forma que la técnica del vulcanizado sobre metales vaya presentando como ventajosa en cada momento. Además, y con objeto de asegurar más esta unión, se forman del mismo material de 1 unos pequeños vástagos salientes 3 que quedan remachados sobre 2.

60. Como se puede apreciar especialmente en la figura 3, la cara superior de 1 hace su transición con los laterales mediante unos biselados 6. Con ello queda en realidad formada una meseta superior triangular, de menor área, de calidad deliberadamente muy áspera, para acentuar allí las características de antideslizante y de amortiguación elástica.

El borde lateral correspondiente a la hipotenusa es plano.

65. Los bordes correspondientes a los catetos presentan una especial transición. Exteriormente caen a modo de faldón



90660

5 en una cierta extensión sobre los laterales de la caja. Por la cara interior de éstos faldones la transición hasta la cara en que se adhiere 2 está constituida por una garganta en media caña cóncava 4. Las proporciones son tales que el recinto 4 queda casi totalmente cerrado.

La cantonera así constituida se monta sobre las esquinas superiores de una caja cuyos bordes libres presentan un reborde hacia adentro 7 de curvatura cilíndrica.

75. En la zona abarcada por la cantonera, el reborde 7 queda comprendido en el interior de 4. La introducción se efectúa forzando el material elástico, sobre todo el faldón 5, que, naturalmente queda por la parte exterior de la caja.

Como quiera que la cantonera de referencia es montada para que sirva de apoyo a otras cajas apiladas sobre la indicada, es preciso dotarla de una pieza que soporte satisfactoriamente los esfuerzos dirigidos hacia abajo. Esta pieza será de preferencia una cartela triangular soldada a las caras interiores de la caja bajo la pieza triangular 2 y en íntimo contacto con ella. Para asegurar éste contacto, la mencionada cartela presenta unos agujeros en los que se alojan holgadamente las cabezas 3 que, de otra forma, constituirían perturbadores elementos de separación.

Una vez introducido en correcta posición, el conjunto que integra la cantonera no puede ser superiormente extraído por la retención que los bordes de los catetos de 2 ejercen bajo el reborde 7. Pero si no se inmoviliza la misma pieza respecto a una eventual traslación en dirección diagonal hacia el interior de la caja, puede ser vencida la no muy grande resistencia del faldón 5 y desprenderse la cantonera. Para evitar esto, se dobla la cartela hacia arriba sobre la



90660

hipotenusa de la cantonera.

100. Puede procederse de diversas maneras. O bien se construye la cartela con la pestaña ya doblada hacia arriba y se suelda en su desplazamiento bajo la cantonera ya instalada; o se suelda antes de colocar la cantonera y, una vez puesta la misma, se dobla hacia arriba la pestaña indicada.

105. En cualquier caso no parece necesario representar en los dibujos la repetida cartela, que podrá adoptar diversas disposiciones.

110. Evidentemente la cantonera objeto de ésta descripción constituye una excelente defensa para las cajas en las que se monta, que podran ser apiladas y adosadas, incluso con violencia, durante las operaciones de carga, descarga y almacenaje. Todo ello con una construcción sencilla, sólida y económica.

115. Presenta además una peculiaridad, cual es la perfecta adaptabilidad a las características de resistencia del conjunto de la caja, lo que hace posible, ya sea mediante un cálculo más o menos aproximado, ya como resultado de los datos prácticos deducidos de la explotación de un primer grupo de cajas con las correspondientes cantoneras, proyectar éstas de forma que su duración no sea ni más larga ni más corta que la conveniente con relación a la duración media de las cajas.

120.

NOTA

El Modelo de Utilidad, que se solicita por veinte años, para España, de acuerdo con la vigente Legislación, deberá recaer sobre: "UNA CANTONERA PROTEGIDA PARA CAJAS", de acuerdo con las características esenciales de las siguientes,



125.

REIVINDICACIONES

1ª.- Una cantonera protegida para cajas, especialmente para cajas dotadas de reborde hacia el interior, constituida por una pieza triangular de un elastómero, y de un refuerzo triangular inferior, de material adecuado, esencialmente caracterizada por unos faldones exteriores en los que constituyen los catetos de una conformación en triángulo rectángulo que montan sobre los bordes de la caja por su parte exterior, mientras que la transición entre la cara inferior de la mencionada cantonera y cada uno de los indicados faldones forma un alojamiento de sección circular en el que queda aprisionado un reborde que a tal efecto presenta la caja, para fijación de la cantonera, sobre la parte inferior de cuyo reborde descansa la pieza triangular de refuerzo, que a su vez descansa por su cara opuesta sobre una cartela solidaria de la caja, que presenta una pestanía vuelta para evitar el deslizamiento de la cantonera hacia el centro de la caja.

2ª.- Una cantonera protegida para cajas, según reivindicación anterior, caracterizada porque la pieza de elastómero sobresale superiormente en una meseta de superficie antideslizante, capaz de servir de apoyo, de cuyos laterales descienden por el exterior de la caja, en contacto íntimo con las correspondientes paredes, los faldones mencionados en la primera reivindicación.

3ª.- "UNA CANTONERA PROTEGIDA PARA CAJAS".

Según queda sustancialmente descrito y reivindicado en la presente memoria que consta de seis hojas escritas a máquina por una sola cara, acompañada de sus correspondientes dibujos.

Madrid, 28 de Diciembre de 1961.
ENVASES METALICOS DE ALQUILER, S.A.
E.M.A.S.A.
P.P.

FRANCISCO GARCIA CABRERIZO

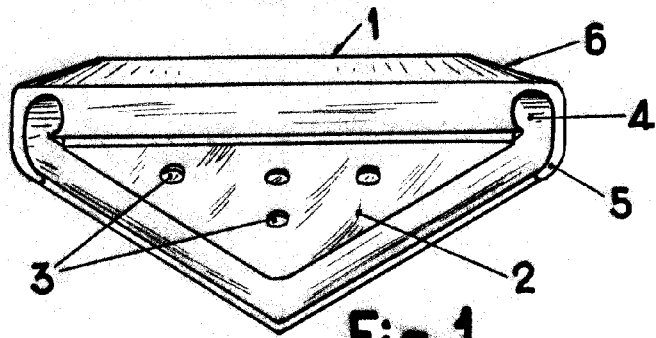


Fig. 1

90660

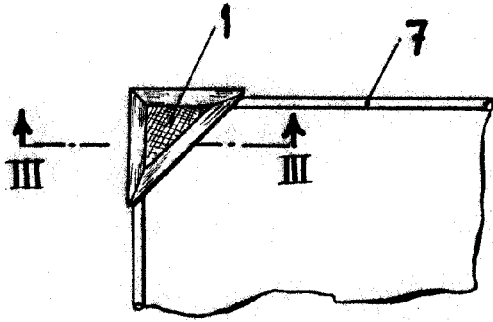


Fig. 2

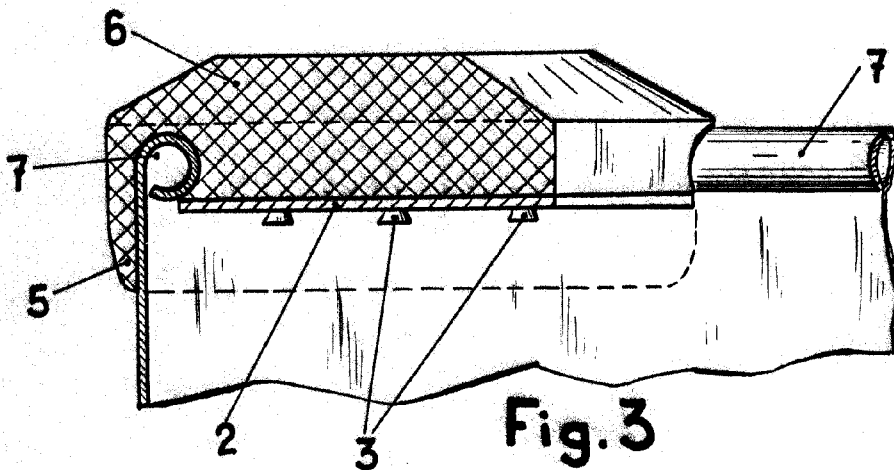


Fig. 3

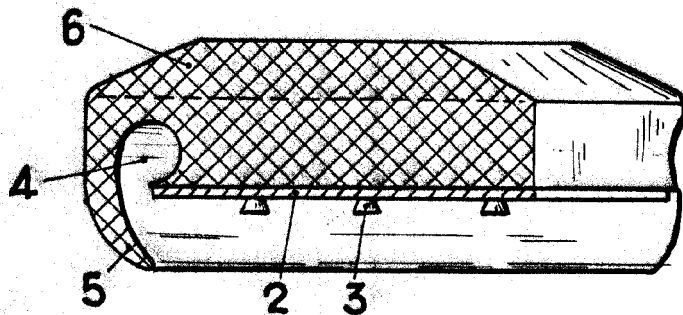


Fig. 4

Madrid, 28 DIC. 1961
 E.M.A.S.A.
 P. P.

Fullo

ESCALA VARIABLE